EVALUACIÓN JURÍDICA Y ECONÓMICA DE PROPUESTAS
PROCESO DE SUMINISTRO N° SUM – 060-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DOTACION DE CALZADO Y VESTIDO PARA LOS EMPLEADOS DE LA E.S.E. SAN JOSE DE FLORIAN, SANTANDER"

De acuerdo con lo dispuesto en el estudio previo y en la invitación a contratar, en el despacho de Gerencia de la E.S.E. SAN JOSÉ, a los ocho (08) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026) la Doctora **YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO**, Gerente de la ESE, Procede a verificar y adelantar el correspondiente proceso de evaluación jurídica y económica de las ofertas presentadas para el proceso **DE CONTRATACIÓN REFERIDO.**

PROPUESTAS PRESENTADAS

NOTA: Se hace la salvedad que para el presente proceso de contratación no se requiere la recepción de varias ofertas, por tratarse de contratación directa.

Se evidencia propuesta presentada por **JOSE LUIS ARCILA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.510.450,** y se procede a realizar valoración arrojando el siguiente resultado:

REQUISITOS		PROPONENTE ÚNICO			
		O.K.	N.C.	N.A.	OBSERVACIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta	X			
2	Propuesta técnica y económica	X			
3	Hoja de vida de la función pública	X			
4	Declaración de bienes y rentas	X			
5	Cedula de ciudadanía	X			
6	Registro Mercantil.	X			
7	Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	X			
8	Pago De Aportes Al Sistema De Seguridad Social	X			
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	X			
10	Antecedentes fiscales	X			
11	Antecedentes judiciales	X			
12	Registro Nacional de medidas correctivas RNMC, de la Policía	X			

	REQUISITOS	PROPONENTE ÚNICO			
		O.K.	N.C.	N.A.	OBSERVACIÓN
	Nacional de Colombia, mediante el cual se acredite que el oferente no registra ningún tipo de medida correctiva y/o sanción, que lo inhabilite para contratar conforme a lo señalado en el Art. 183 numeral 4 Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana.				
13	Certificado de deudores morosos alimentarios.	X			
14	Certificado de antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18.	X			
15	Hoja de vida normal con todos sus anexos, Diplomas o constancias de estudio, tarjeta profesional (si es el caso).	X			
16	Certificado de experiencia laboral	X			

O.K.= Cumplió **N.C.=** No cumplió **N.A.=** No aplica

La propuesta cuyo estudio acabamos de realizar, arroja el siguiente resultado:

JOSE LUIS ARCILA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.510.450, CUMPLE con todos los requerimientos legales y contractuales necesarios, estableciendo que la misma cuenta con los requisitos precisos de idoneidad, y capacidad por lo cual se aprueba y autoriza su contratación.

EVALUADOR:

YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO
Gerente
ESE San José de Florián

Proyecto y Revisó Aspectos Jurídicos: Yurle Vergel/ Asesora jurídica Externo
Aprobó: Yenny Paola Peña Fandiño / Gerente

LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE SAN JOSÉ DE FLORIÁN

CERTIFICA QUE:

La propuesta presentada por **JOSE LUIS ARCILA GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.095.510.450, para la ejecución del objeto consistente en el: **"ADQUISICIÓN DE DOTACION DE CALZADO Y VESTIDO PARA LOS EMPLEADOS DE LA E.S.E. SAN JOSE DE FLORIAN, SANTANDER"**, Cumple con todos los requerimientos legales y contractuales necesarios, estableciendo que cuenta con los requisitos precisos de idoneidad, y capacidad por lo cual se aprueba y autoriza su contratación.

Se expide en Florián - Santander a los Ocho (08) días del mes de mayo de 2026.

YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO
Gerente
E.S.E San José de Florián

Revisó y Proyecto Aspectos Jurídicos: Yurle Vergel/ Asesora jurídica Externo
Aprobó: YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO / Gerente

Florián, 08 de mayo de 2026

Señores:
JOSE LUIS ARCILA GARZCIA
C.C No. 1.095.510.450
E. S. M.

REF: Comunicación de aceptación de propuesta y Adjudicación de contrato de compraventa.

Me permito comunicarle que la oferta presentada por usted en la oficina de Gerencia, cumplió y reunió los requisitos señalados en la Invitación con las siguientes especificaciones:

OBJETO	"ADQUISICIÓN DE DOTACION DE CALZADO Y VESTIDO PARA LOS EMPLEADOS DE LA E.S.E. SAN JOSE DE FLORIAN, SANTANDER"
VALOR	OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($8.000.000)
PLAZO	DOSCIENTOS TREINTA Y UN (231) DIAS.

Para la suscripción y ejecución del contrato, deberá presentarse dentro del día hábil siguiente al recibido de la presente comunicación.

Las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a Oficina de Gerencia o al correo electrónico: Administracion@esesanjose-florian-santander.gov.co, dirección: Florián Santander Calle 4 N° 3-06, Celular: 3228255376.

Cordialmente,

YENNY PAOLA PEÑA FANDIÑO
Gerente ESE San José de Florián

RECIBIDO: José Luis Arcila Garcia

Proyecto y Revisó Aspectos Jurídicos: Yurle Vergel/ Asesora jurídica Externo
Aprobó: Yenny Paola Peña Fandiño / Gerente